

Transición Justa en Meirama

Abril 2025

MEIRAMA

Desde 2019 el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha concedido más de 34M€ ayudas a los territorios afectados por la transición energética en la zona de Meirama, apoyando de manera directa 15 proyectos municipales, empresariales y energéticos, cuya puesta en marcha se estima que podría movilizar más de 90M€ y crear 305 nuevos empleos.

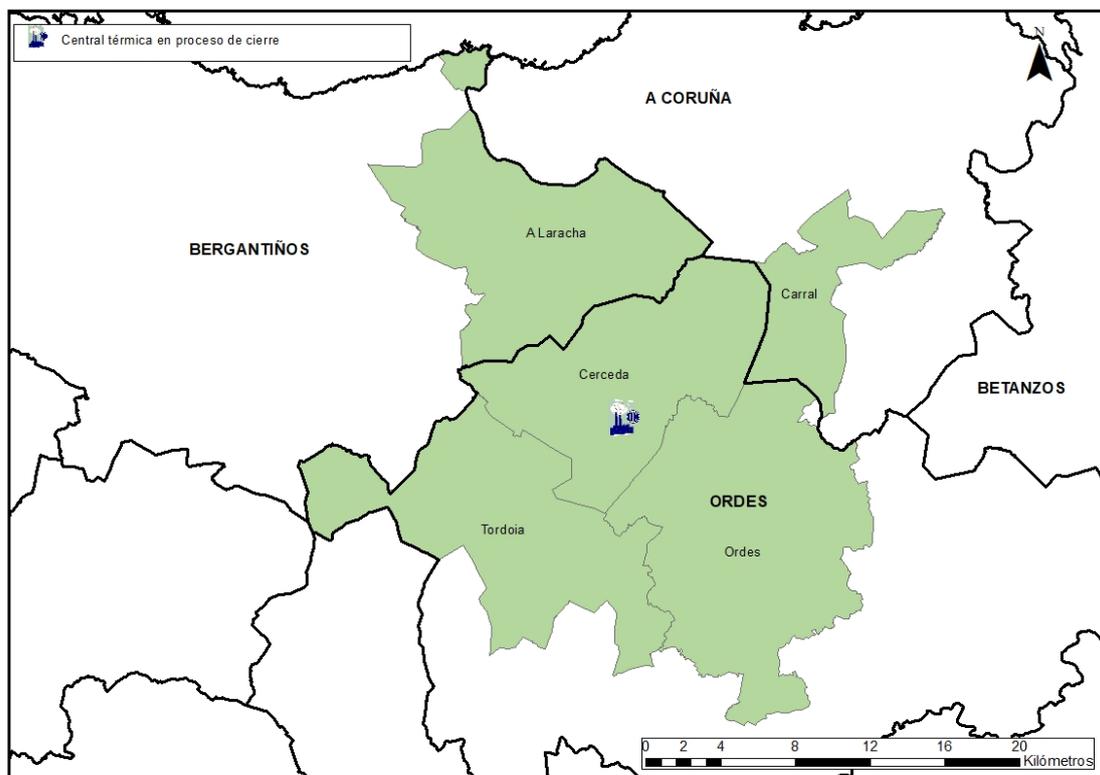
En el proceso de acompañamiento liderado por el Instituto para la Transición Justa, ya se tiene interlocución con una red de actores locales en la que han participado 70 personas, entre las que destacan los representantes de los ayuntamientos, promotores empresariales y agentes sociales.



1 El contexto

El acompañamiento y apoyo financiero a la Zona de Transición Justa de Meirama busca dar respuesta al cierre de la Central Térmica de Meirama en Cerceda (A Coruña).

El cierre tiene un impacto sobre el empleo de 112 trabajadores entre directos y auxiliares y sobre la actividad de 5 municipios que ya habían sufrido cierres mineros previos.



2 Principales instrumentos

INSTRUMENTOS SECTORIALES

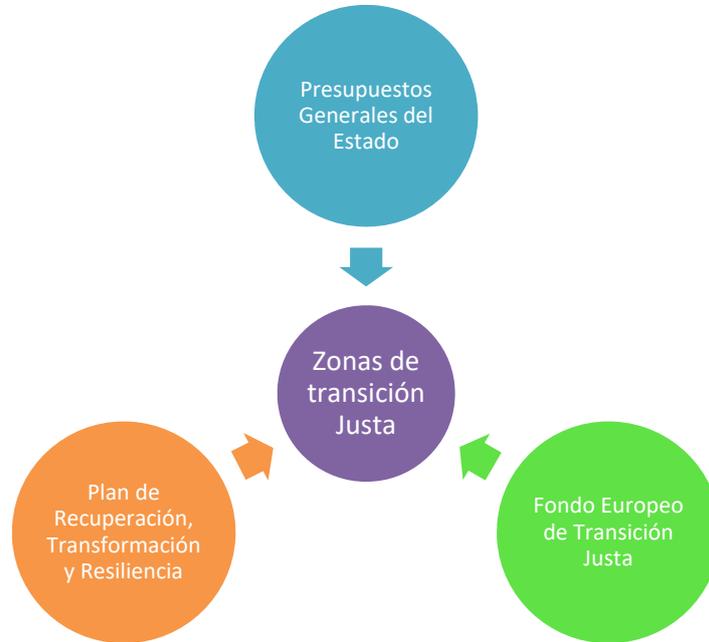
- [Acuerdo por una Transición Energética Justa para las centrales térmicas en cierre](#). Suscrito en abril de 2020 entre la Administración General del Estado (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Ministerio de Trabajo), las compañías con centrales térmicas en cierre (Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP, esta última en marzo de 2021) y los sindicatos (CCOO Industria, UGT FICA).

INSTRUMENTOS TERRITORIALES

- En la [Zona de Transición Justa de As Pontes \(ZTJ\)](#): el objetivo compartido entre las administraciones públicas estatal, autonómica y local, es mantener y crear actividad y empleo en los territorios afectados por la transición energética. Hasta ahora se cuenta con la participación de más de una centena de actores de diverso tipo:

Tipo de actores participantes	Número de actores participantes
Administración General del Estado	1
Administración Autonómica	3
Ayuntamientos y otras administraciones locales	5
Empresas y Asociaciones Empresariales	46
Grupos de desarrollo local, fundaciones, otras asociaciones, org. de investigación y otros	9
Sindicatos	6
Total	70

FUENTES DE FINANCIACIÓN



3 Soluciones ejecutadas por el MITECO

De los más de 34M€ de ayudas concedidas por el MITECO, 9M€ corresponden con ayudas del Instituto para la transición justa (ITJ) y 25M€ al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

3.1. Ayudas a trabajadores

Centrales térmicas

Uno de los compromisos adquiridos por el ITJ ha sido la constitución de una bolsa de empleo para los trabajadores afectados por el cierre de las centrales térmicas de carbón, incluyendo a los trabajadores de las empresas auxiliares de estas centrales. La empresa responsable del cierre tiene el compromiso de priorizar la contratación de las personas inscritas en la bolsa de empleo en las labores de desmantelamiento de las instalaciones inoperativas y en las nuevas iniciativas empresariales que surjan en torno a estas, así como en las actividades de formación vinculadas a la transición energética.

En este caso, Naturgy ha ofrecido formación a todos los inscritos en la bolsa de trabajo del ITJ de esa central y una oferta de empleo en el desmantelamiento a más del 80% de los trabajadores inscritos.

3.2. Proyectos de apoyo a empresas y reindustrialización

Proyectos empresariales

Con las convocatorias de apoyo a empresas en Zonas de Transición Justa desde el ITJ se está apoyando a 2 proyectos empresariales con un importe de las ayudas de 3,1 M€ dentro de las líneas de [proyectos empresariales](#) en Zonas de Transición Justa, que movilizarán una inversión de 15,3 M€ y 55 empleos comprometidos.



A estas ayudas se le incorporan otros 4 proyectos apoyados con un importe de ayudas de 0,5 M€ de la línea de [pequeños proyectos de inversión](#), en Zonas de Transición Justa, que movilizará una inversión de 1,4M€ y 9 empleos comprometidos.

De estos proyectos, los que más empleo generan son 2 Proyectos Empresariales entre los que destacan la nueva planta de fabricación de biocombustibles con un compromiso de 40 puestos de nueva creación y la planta de valorización de residuos de papel y cartón que se compromete a crear 15 empleos.



Planta de fabricación de biocombustibles aprovechando aceites y grasas residuales

GALICIA BIOWASTE S.L

- 40 puestos de nueva creación
- Ayuda 2.637.885,94 €
- Cerceda



Planta de valorización de residuos de papel y cartón.

- NATUREA MEDIOAMBIENTE S.L
- 15 puestos de nueva creación
- Ayuda 500.267,77€
- Cerceda

Los proyectos restantes son Pequeños Proyectos de Inversión, de diversa tipología, tales como, economía circular, y ampliación de capacidad de plantas de producción ya existentes.

Proyectos propuestos por las empresas que cierran las centrales térmicas dentro del acuerdo en marcha

El acuerdo de cierre de centrales térmicas insta a las empresas que cierran a realizar nuevas inversiones en la zona.

La propuesta de Naturgy incluye la instalación de un **Hub de hidrogeno renovable** con dos socios, Repsol y Reganosa. En una fase inicial se va a desarrollar 30MW de potencia con una inversión de 69M€, ampliable hasta 200MW con una inversión de 300M€. En una primera fase (30MW) generará 14 puestos de trabajo en operación.

Este proyecto abastecerá a la refinería de Repsol en A Coruña y a otros consumidores de hidrógeno, y actualmente cuenta con una ayuda concedida de 15M€ por parte del IDAE.

Adicionalmente Naturgy también lidera **una planta de producción de biometano y biofertilizantes**, junto a los dos socios anteriores. Esta planta transformará 1,2 millones de toneladas de residuos ganaderos en biometano y fertilizantes orgánicos. Se ubicará en los terrenos de la central térmica con cinco centros de pretratamiento asociados. Para el desarrollo de este proyecto, se prevé una inversión de 146M€ y varios centenares de empleos.



Solo estos dos proyectos tractoros, podrían generar más de los 112 empleos que se perdieron por el cierre de la Central Térmica.

3.3. Concurso de Nudo de Transición Justa



Los llamados nudos de transición justa son aquellos donde la capacidad de acceso a la red eléctrica -liberada tras el cierre de las centrales térmicas o nucleares - se adjudica mediante concurso para que sea empleada por nuevas centrales de energías renovables que se conecten en el nudo. La capacidad de acceso se otorga teniendo en cuenta criterios de beneficio socioeconómico y medioambiental para las zonas afectadas por los cierres.

Para ello, en primer lugar, se han llevado a cabo modificaciones legales (Real Decreto- ley

2023/2020) para que la capacidad de acceso a red eléctrica liberada tras el cierre de las centrales termoeléctricas de carbón sea adjudicada mediante concursos de nudos de transición justa. Se trata de concursos que priorizan los proyectos de energías renovables que maximizan los beneficios socioeconómicos y ambientales para las zonas en transición.

Es una medida pionera, ya que, en lugar de adjudicar permisos de acceso a red eléctrica únicamente en base a consideraciones técnicas, como es usual, se valorará también la contribución de los proyectos a la Estrategia de Transición Justa, en términos de empleo (con especial atención a mujeres y trabajadores excedentes del carbón), actividades de formación, fomento del autoconsumo, y con particular atención a proyectos empresariales o industriales asociados e inversiones locales, entre otros aspectos. Como consecuencia, se incentiva un círculo virtuoso donde las empresas que quieren implementar proyectos de energías renovables deben competir entre sí para mejorar los beneficios socioeconómicos para las poblaciones locales. Así, se utiliza la expansión renovable como herramienta para dar respuesta a las necesidades de los territorios afectados por los cierres.

En el caso del área de Meirama, el Concurso del Nudo de Transición Justa de Meirama 220 kV (Galicia), en julio de 2024 se realizó la audiencia e información pública de la orden reguladora del concurso público. La Orden de las bases reguladoras se publicó a través de la Orden TED/1469/2024 del 19 de diciembre de 2024 con los requisitos para la concesión de dicha capacidad de acceso a la red. El concurso ofrecerá 408 MW de capacidad de acceso a instalaciones en los municipios de la zona de transición justa de

Meirama: Carral, Cerceda, A Laracha, Ordes y Tordoia. La convocatoria está destinada a instalaciones de generación de electricidad de procedencia renovable.

Entre los criterios para su adjudicación, se valorarán los beneficios socioeconómicos locales, como la generación de empleo, fomento del empleo femenino, formación, inversiones en la cadena de valor provincial y en proyectos locales. Hasta el 1 de abril de 2025 se encontraba abierto el plazo para la presentación de las solicitudes, estando actualmente en proceso de valoración de las propuestas presentadas.

3.4. Proyectos energéticos

El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha introducido las necesidades de transición justa de forma transversal en las políticas energéticas del país, de forma adicional a los instrumentos específicos desplegados por el Instituto para la Transición Justa. De esta forma, a través del IDAE (Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía), se lanzan convocatorias con criterios de priorización para zonas de transición justa.



En el marco del PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) se han apoyado 3 proyectos con ayudas de 25,5M€, que prevén movilizar una inversión total de 68,2M€ en la zona de transición justa de Meirama.



A través de Programa de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable y proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable., ha concedido ayudas con priorización para zonas de transición justa en Galicia para la implantación de una **Planta de Producción de Hidrógeno Renovable en Meirama**. Este HUB de Hidrógeno ha recibido una ayuda total de 15M€ La inversión total del proyecto asciende a 38,86M€ para la instalación en una primera fase de un electrolizador de 30MW que generarán 14 nuevos empleos en fase de operación y más de

200 en construcción.

También en el marco del PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, el IDAE ha concedido ayudas con priorización para zonas de transición justa en Galicia a un proyecto dentro de la línea **Programas de incentivos a proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas. Programa RENMARINAS DEMOS**, para la implantación de una Plataforma experimental de eólica marina de Galicia, con una ayuda de 20 M€, para una inversión de 48,5 M€.

Por último, dentro de las ayudas a proyectos energéticos se concedió una para la **repotenciación del parque eólico Pena Galluda**, en el municipio de A Laracha, por un importe de 495.000 euros, que cuenta con una inversión de 24,2 millones de euros. A finales de noviembre del año 2023, el IDAE emitió la resolución definitiva, en el marco de la primera convocatoria de los Programas “Repotenciación Circular” para la concesión de ayudas a la inversión en la repotenciación de instalaciones eólicas, en la renovación tecnológica y medioambiental

3.5. Proyectos municipales



El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, dentro de la convocatoria infraestructuras sociales, ambientales y digitales, Componente 10, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha concedido una ayuda a la zona de As Pontes, concretamente de más de 5 M€ en ayudas para 5 proyectos en 3

municipios.

Las subvenciones permitirán la rehabilitación y transformación de bienes, espacios y terrenos de titularidad pública, para nuevos usos que refuercen su componente social, medioambiental y digital o ayuden a la creación de otros nuevos espacios.

Las subvenciones permitirán la rehabilitación y transformación de bienes, espacios y terrenos de titularidad pública, para nuevos usos que refuercen su componente social, medioambiental y digital o ayuden a la creación de otros nuevos espacios.

Entre los proyectos elegidos se encuentran proyectos que proponen la creación de nuevas viviendas sociales y movilidad sostenible siendo este el caso de los apoyados en el municipio de Ordes. Las actuaciones buscan, por una parte, adecuar un edificio municipal para ofertarlo como vivienda social **“Rehabilitación del local social de o mesón do vento como vivienda de alquiler social”** y por otra favorecer la movilidad sostenible entre dos núcleos de población **“Itinerario de movilidad alternativa en la DP-5903 de Ordes a Portomouro por Pontechonia”**.

En el caso del ayuntamiento de Cerceda, los proyectos apoyados provisionalmente, están relacionados con el turismo y la recuperación de entornos naturales. Se propone la **“Mejora, ampliación y regeneración del entorno y paseo fluvial del río Cabancos (O Acevedo - Cerceda)”** y la ampliación y regeneración del entorno, ligado íntimamente al generar nuevos espacios a los visitantes del Aquapark, **“Mejora de la eficiencia energética mediante una instalación solar térmica y fotovoltaica en el Aquapark”**. Estas actuaciones también beneficiaran a todos los vecinos del municipio, mejorando las instalaciones existentes y creando nuevas zonas de recreo.

En el ayuntamiento de Tordoia se propone la creación de una **“Residencia de la tercera edad en Pontepedra”** de este modo creará un número de plazas suficiente para dar cobertura al Ayuntamiento y entorno próximo de cara a los próximos años, el proyecto

además ayudará a fijar población, dinamizar la economía local y promover el empleo femenino.

Estos proyectos descritos, permitirán generar como mínimo 12 nuevos empleos en su ejecución, contribuyendo de esta manera al objetivo de generación de nuevos empleos en estas zonas de Transición Justa.

Junto a los 5 proyectos apoyados por la Convocatoria de ayudas de infraestructuras municipales, anteriormente mencionado, en la zona de Meirama hay que sumar un proyecto más apoyado mediante la ayuda a proyectos de entidades locales afectadas por un proceso de cierre de centrales termoeléctricas de carbón, por la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN).

A través de esta convocatoria, se ha cofinanciado junto con el [Ayuntamiento de Cerceda](#) un proyecto de **“Reforma y adecuación de la antigua escuela de Xesteda en sede de referencia para servicios administrativos básicos, act. Educativas, culturales y lúdicas”** que cuenta con una ayuda de 77.798€ y una inversión de 108.809.01 €. Este proyecto generará 3 empleos en ejecución.

3.6. La cultura en el centro de la transición justa

Se ha lanzado el programa cultural [Dinamiz-ARTj](#) que genera una oferta cultural amplia en los municipios afectados por el cierre de minas de carbón, centrales térmicas y también centrales nucleares. A menudo, en estas zonas el acceso a la cultura se ve dificultado por diferentes motivos – despoblación, crisis económica, envejecimiento de la población, falta de oferta cultural-. Por ello, el programa tiene el objetivo de fomentar la dinamización de la actividad cultural, apoyando a jóvenes artistas locales, favoreciendo las visitas a los municipios, complementándose así la oferta turística, además de colaborar con el desarrollo de una vida plena en los mismos porque la cultura es también un motivo para el arraigo al territorio de la población local.



Dentro de la primera edición, en el mes de octubre de 2022 se llevó a cabo la actuación de lanzamiento, Xabier Díaz & Adufeiras de Salitre + Margarida Mariño con *As catedrais silenciadas*, y en el mes de marzo de 2023, se llevó a cabo una nueva actuación, con *Los Jinetes del Trópico*. En los meses de junio a septiembre de 2023, se llevaron a cabo actuaciones dentro de los 5 municipios que componen esta zona de Meirama.

Tras la buenísima acogida de la primera edición se llevó a cabo una segunda edición entre los meses de septiembre de 2024 y marzo de 2025, generando actuaciones culturales dentro de los 5 municipios de la zona.

En la actualidad, se ha lanzado la tercera edición de *Dinamiz-ARTj*, estando previstas las actuaciones entre el 1 de septiembre de 2025 y el 30 de junio de 2026, que podrán disfrutarse gratuitamente en los espacios elegidos por los municipios.

4 El Fondo de Transición Justa de la UE

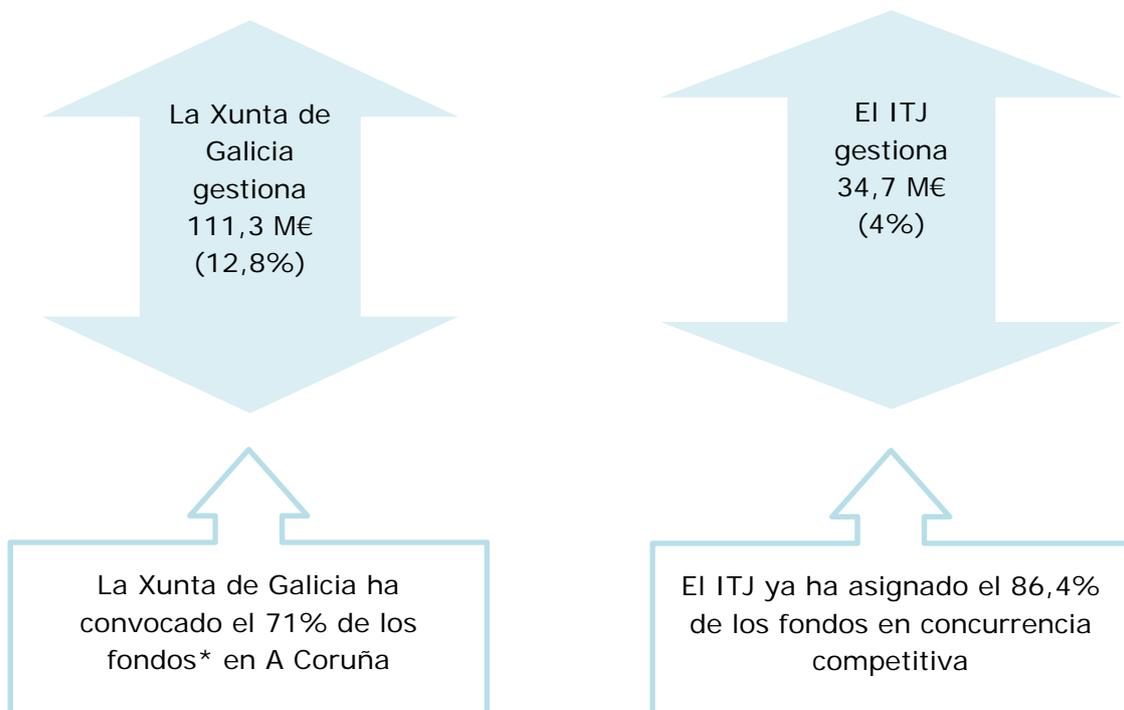
El Fondo de Transición Justa (FTJ) de la Unión Europea es un instrumento financiero en el ámbito de la política de cohesión diseñado para apoyar a las regiones que enfrentan los desafíos socioeconómicos más significativos derivados de la transición hacia una economía climáticamente neutra.

Este fondo forma parte del Mecanismo para una Transición Justa, que a su vez es un pilar clave del Pacto Verde Europeo.

El Fondo de Transición Justa está integrado en el ciclo presupuestario de la Unión Europea para el período 2021-2027. Aunque el diseño del programa permite que la ejecución de sus ayudas se extienda hasta 2029, se espera que una porción considerable de los fondos, aproximadamente 500 millones de euros, se desembolse para 2026.

Las CCAA gestionan el 96% de los fondos y el Instituto para la Transición Justa el 4%.

España gestiona **868 millones** de los cuales:



*En base a la información pública disponible y pendiente de recepción de los informes de las CCAA.

Hasta abril de 2025, de los 111,3 M€ asignados del FTJ a Galicia, se publicaron seis convocatorias con una dotación total presupuestaria de 79,20M€. En el caso de esta comunidad, el FTJ está asociado exclusivamente a la provincia de A Coruña. Por el momento no hay ningún proyecto apoyado en los municipios de Transición Justa.

En particular, se han publicado dos convocatorias para la creación de centros digitales una en 2023 y otra en 2024, con un presupuesto asignado de 5,60 y 7,06 M€, respectivamente. La primera convocatoria de 2023, se resolvió adjudicando 2 proyectos, ninguno de ellos en ZTJ, con una ayuda adjudicada de 2,55M€.

También se publicaron otras dos convocatorias de ayudas para proyectos de sostenibilidad energética de 7M€ y 12,5 M€, respectivamente. La primera convocatoria publicada en 2024, quedó desierta y la segunda emitida en 2025, actualmente se encuentra en evaluación.

Las dos convocatorias restantes se corresponden a ayudas orientadas a proyectos empresariales. En 2024 se convocó la primera línea de ayudas a proyectos empresariales a pequeñas y medianas empresas con un presupuesto de 10,02M€, estando actualmente en evaluación. En 2025 se convocó la línea de ayudas a proyectos empresariales a grandes empresas con un presupuesto asociado de 37,02M€ estando actualmente el plazo abierto de recepción de solicitudes.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



INSTITUTO
PARA LA
TRANSICIÓN
JUSTA